



# **E.L.A. GUADALCACÍN**

**Municipio de Jerez de la Frontera**

## **APERTURA DE PROPOSICIONES Y MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Composición de la Mesa de Contratación:** La Mesa de Contratación estará constituida, conforme a lo dispuesto por el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, del modo siguiente:

**PRESIDENTE:** La Alcaldesa-Presidenta o persona en quien delegue.

**VOCALES:** Secretaria-Interventora o persona en quien delegue y tres Vocales de esta Corporación.

**SECRETARIO:** Funcionario o, en su defecto, otro tipo de personal dependiente del órgano de contratación.

### **Apertura de proposiciones:**

- A las 10:00 horas, del día 05/05/16, se procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos, en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial de la E.L.A. Guadalcaçín.
- Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo no superior a tres días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada.
- Posteriormente, procederá en acto público a la apertura de los sobres «B». A la vista de la valoración del único criterio, la Mesa de Contratación propondrá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa.